

ADMINISTRACION LOCAL

22542 RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra (rectificada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1989, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

Contratación de 38 ATS o Diplomados en Enfermería. Contrato de duración indeterminada.

Primero.—La excelentísima Diputación, en sesión celebrada el 13 de julio último, aprobó la convocatoria y bases de concurso-oposición libre, como sistema de selección para la contratación del personal citado, artículo 15, 1. del Estatuto de los Trabajadores; artículo 177, 2. del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y Acuerdo de la Corporación sobre este personal contratado.

Segundo.—Quienes estén interesados en concurrir a esta convocatoria, por aspirar a la contratación citada y cuenten con la titulación requerida y demás requisitos exigidos en la misma, podrán interponerlo así del ilustre señor Presidente de esta excelentísima Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de «derechos de examen».

Tercero.—Todos los demás trámites y anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

La convocatoria íntegra y sus bases se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 14 de agosto de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

22543 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 5 de septiembre de 1989, número 205, aparece publicado anuncio sobre las bases reguladoras de la convocatoria del personal funcionario del Ayuntamiento. Las plazas a las que se refiere son las siguientes:

- Una de Técnico de Administración General, grupo A.
- Una de Inspector de Rentas, grupo C.
- Una de Sargento (Jefe de Policía), grupo C.
- Una de Ordenanza, grupo E.

El plazo para presentar las instancias por los interesados será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los siguientes anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Morón de la Frontera, 6 de septiembre de 1989.—El Alcalde.

22544 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Con fecha 6 de septiembre de 1989, esta Alcaldía-Presidencia aprobó la composición de la lista de aspirantes para participar en el concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, en la que han resultado admitidos: 1. Díaz Álvarez, José Luis; 2. Montero González, Manuel José; 3. Rodríguez Gutiérrez, José Rafael; y excluidos: 1. Valdés Pérez, Agustín, por no consignar la titulación que posee en la solicitud de admisión.

La composición del Tribunal calificador se halla expuesta en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones. Contra éste y la lista podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio se celebrará el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Casa Consistorial de Pola de

Siero, y, conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988, el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de realización no conjunta comenzará por el primero de la letra «Y».

Pola de Siero, 6 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Merino Villa Díaz.

22545 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de fecha 30 de agosto de 1989, página 27768, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo C. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo», debe decir: «Grupo C. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos».

22546 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Obras y Servicios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, del día 4 de septiembre, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Obras y Servicios, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28228, donde dice: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días hábiles, ...», debe decir: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, ...».

Ibi, 5 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario general.

22547 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, del día 4 de septiembre, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28228, donde dice: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días hábiles, ...», debe decir: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, ...».

Ibi, 5 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario general.

22548 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, del día 4 de septiembre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28228, donde dice: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días hábiles, ...», debe decir: «El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, ...».

Ibi, 5 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario general.